

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En relación a la comunicación de **información privilegiada** realizada con fecha 1 de marzo de 2024, **bajo número de registro 2153**, en la que se anunció el Plan de Sucesión de presidente ejecutivo, aprobado por el Consejo de Administración; así como, en relación a la comunicación realizada como **Otra información relevante con número de registro 28.897** de fecha 29 de mayo de 2024, relativa a los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, la compañía IBERPAPEL GESTION S.A, en aplicación de la normativa del mercado de valores COMUNICA

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2024, en ejecución del Plan de Sucesión aprobado por el consejo de Administración (registro 2153), y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aceptar la renuncia de D. Iñigo Echevarría Canales como presidente y miembro del consejo de Administración de Iberpapel Gestión con fecha de efecto 30 de septiembre de 2024.

El Consejo ha acordado el nombramiento de D. Iñigo Echevarría Canales como Presidente de Honor.

El Consejo de Administración ha agradecido al Sr. Echevarría toda la dedicación y entrega personal y profesional durante todos estos años, su liderazgo y valiosa contribución al éxito del Grupo Iberpapel.

SEGUNDO: Nombrar Presidente no ejecutivo del consejo de Administración a D. Martín González del Valle Chavarri con fecha de efecto 1 de octubre de 2024.

TERCERO: Tomar razón del nombramiento por la Junta General de Accionistas, celebrada el 28 de mayo de 2024, de D. Miguel Ángel Tapiador Silanes, como nuevo miembro del Consejo de Administración con fecha de efecto 30 de septiembre de 2024. En consecuencia, ha quedado fijado en 11 el número de miembros del consejo a partir de dicha fecha.

CUARTO: Nombrar consejero delegado a D. Miguel Ángel Tapiador Silanes con fecha de efecto 30 de septiembre de 2024. En consecuencia, el Sr. Tapiador tendrá la categoría de Consejero Ejecutivo.

QUINTO: Elegir por cooptación a D^a Agatha Echevarría Canales con la categoría de consejera independiente con fecha de efecto 1 de octubre de 2024 para suplir la vacante de D. Iñigo Echevarría Canales hasta la próxima junta general de accionistas.

SEXTO: Aceptar la renuncia de D. Martín González del Valle como miembro de la comisión de Nombramientos y Retribuciones.

SEPTIMO: Modificar la categoría del consejero D. Fermín Urtasun Erro quien tendrá a partir del día 1 de octubre de 2024 la categoría de Otros Externos.

OCTAVO: Nombrar miembro de la Comisión de nombramientos y Retribuciones a D. Ignacio Burutarán Usandizaga y a D^a Agatha Echevarría Canales con fecha de efecto 1 de octubre de 2024.

NOVENO: Nombrar miembro de la Comisión de Inversiones a D. Fermín Urtasun Erro y a D^a Agatha Echevarría Canales con fecha de efecto 1 de octubre de 2024.

En consecuencia, a partir de dicha fecha, las referidas comisiones quedan integradas como sigue:

Comisión de nombramientos y retribuciones:

Doña M^a José García Beato (Presidenta)
Don Ignacio Burutarán Usandizaga (vocal)
Don Jesús Alberdi Areizaga (vocal)
D^a Agatha Echevarría Canales (vocal)

Comisión de inversiones

D. Fermín Urtasun Erro (Presidente)
D. Néstor Basterra Larroude (vocal)
D^a Rosa María Sanz García (vocal).
D^a Agatha Echevarría Canales (vocal)

San Sebastián, 27 de septiembre de 2024

La Secretaria del Consejo.
Gloria Martínez Picazo